

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

**Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas**

REGIDORES SUPLENTE

**Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate**

SÍNDICOS PROPIETARIOS

**Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Heiner Quesada Torrentes**

SÍNDICOS SUPLENTE

**Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández**

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinnia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, Señor Alcalde, doctor Lizanías Zúñiga, señora Vicealcaldesa, doña Karol Ruíz, señora secretaria, Melissa Espinoza, don Gerardo Martínez, compañeros que nos acompañan el día de hoy, al ser las 5: 15pm, del día 17 de junio del 2013, iniciamos la sesión 258-2013.

Capítulo I AUDIENCIAS

Nº 1

Juramentación de dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Lajas.-

Señor José Luis Brenes Vásquez, cedula de identidad 5-0352-0936.

Joselyn Arguedas Salas, Cedula de identidad 5-0360-0951.

Nº 2

Comité Pro-Desarrollo, Bello Horizonte.

Asunto: obstrucción de aguas Pluviales y Realizaciones de Cunetas.-

Vecina de Barrio Bello Horizonte

Buenas tardes, yo no pertenezco al Comité, recién llegada aquí me di cuenta, que no había nadie del Comité, pero entonces yo voy a proceder a explicarles, un grupo de vecinos de Bello Horizonte, estamos pidiendo el apoyo de ustedes, porque 150 metros antes de la Iglesia Católica, en la entrada de la Urbanización Carolina, nos obstruyeron lo que es la

Acta 258-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Junio del 2013.

pasada del Cordón y Caño, entonces tenemos agua estancadas ahí, entonces con estas agüitas ya tenemos zacatito alto, una presencia de zancudos, ratas, esa obstrucción está hecha desde noviembre del año anterior, entonces lo que queremos es que ustedes nos colaboren con eso y por otra parte, lo que estamos pidiendo es que si ustedes nos pueden ayudar hacer las cunetas respectivas, al frente de nuestras propiedades, tenemos conocimiento que las aceras nos toca a cada propietario, pero hay algunos vecinos, que son escasos recursos y no tienen para hacer una acera, entonces queremos ver si ustedes nos pueden ayudar hacer la acera, y asumir nosotros el costo, ya sea por una mensualidad o de alguna otra manera, y llegar a algún acuerdo, básicamente eso sería.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Buenos vamos a ver que nos dice el señor alcalde, porque más que todo eso sería de la alcaldía.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas Gracias, buenas tardes a todos, quiero decirles que la señora vicealcaldesa hoy no vino porque está enferma.-

Quiero decirles que ese es un tema para tratarlo con la unidad técnica vial, esta semana fui con Sandí, y estuvimos viendo, y precisamente estamos hablando de cortar la carretera ahí porque hay que cortarla, pero cuando lo hagamos tenemos que tener todo, nos faltan las alcantarillas y entonces no vamos a cortar si no tenemos las alcantarillas, para cortar todo lo que es las redes de agua de esta urbanización, en el resto, yo me comprometo para ver si son ellos los que los tienen taqueado, la cera les corresponde a ustedes como ustedes lo dicen, y el cordón y caño nos toca a nosotros, pero nosotros hemos estado haciendo una cosa, le decimos a los vecinos que pongan la mano de obra y nosotros le ponemos la piedra y la arena y el cemento, de la acera, con mucho gusto me encantaría, pero ahorita no lo podemos hacer, porque no tengo presupuesto, podemos meterlo para el otro año.-

Nº3

Gerardo Martínez, IFAM.

Asunto: Asistencia Técnica para la compra del Recolector de Basura.-

Gerardo Martínez, IFAM.

Muy buenas tardes tengan ustedes, un saludo afectuoso y cariñoso de parte de IFAM, hoy la idea es presentarles a ustedes una asistencia técnica, para formular el proyecto, y acompañar a la Municipalidad, a la compra de un camión recolector de residuos sólidos, a la elaboración de documentos, para sustentar el financiamiento, en el proceso de contratación administrativa para su adquisición, eso sería el proyecto, esta asistencia técnica consta de tres fases importantes, una parte que es los estudios terminales, en la cual se desarrolla todo lo que corresponde a los estudios técnicos, los estudios financieros y la elaboración del perfil de préstamo, viene un segundo proceso, de la elaboración de los carteles de licitación, sería el análisis de ingeniería, el análisis administrativo, y solución de recurso o impugnación del cartel, análisis técnico de las ofertas, el informe de resultados del estudio técnico, y recomendaciones, y la remisión del expediente a la contraloría, y luego lo del Finiquito, para efectos de cobrarla, sería como unos doce millones, es como que ustedes contrataran a un consultor, esta asistencia técnica se está escogiendo como no reembolsable, en vista de que nosotros como oficina regional estamos ubicados acá en la Municipalidad, entonces es importante que estos doce millones, no se incluyan como asistencia técnica por parte de IFAM, sino que se hace no reembolsable, así es que muy general para no hacerlo más grande, en realidad la idea de este recolector es que sea uno grande, ustedes tienen uno pequeño y uno grande, entonces lo que se quiere es que sean dos grandes, estos son todos los estudios que habría que hacer.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias don Gerardo, otra cosa es que los recolectores que tenemos ya están viejitos, prácticamente no funcionan, una semana si otra no, la finalidad es esa, iniciar la recolección con un equipo nuevo, queremos extender la recolección a todo el cantón entonces vamos a necesitar más equipo, y una de las cosas que estamos queriendo tener es prevenir, por eso queremos invertir en un equipo nuevo, es que si hay un recolector nuevo, se nos es más fácil pararlos y darles el mantenimiento que necesitan, hay una cosa importante y es que el estudio se va hacer de acuerdo a la capacidad que nosotros tengamos tanto de pagar como de jalar basura.-

N°4

Coordinadora Patriótica Cañera.-

Asunto: seguimiento, fiscalización de la denuncia de la Sala Cuarta con el Arsénico.-

Sandra Rodríguez Arce

Buenas tardes, de parte del comité coordinadora Patriótica Cañera, el cual fue nombrado el 13 de junio del 2013, en el mismo fue necesario reunir las fuerzas vivas de Cañas, nos reunimos en varias ocasiones para poder nombrar esta organización, al cual se le denominó Coordinadora Patriótica Cañera, uno de los objetivos principales de COPACA, es la siguiente, promover la estrategia, que conduzcan al fortalecimiento de una mejor calidad de vida, de los habitantes del Cantón de Cañas, Guanacaste.-

Objetivos específicos: determinar acciones para informar a la población sobre la problemática del hidroarsenismo. Fiscalizar el cumplimiento del ministerio de salud y del AYA, con respecto a la resolución de la sala Constitucional número 2013-007598. Denunciar ante la ciudadanía y las instituciones correspondientes, los incumplimientos y anomalías que dieran en perjuicio de los y las usuarias de los servicios públicos afectados.-

Dentro de la estructura de COPACA, tenemos un coordinador general, un sub coordinador, secretaría, coordinadores de asuntos económicos entre otros.-

Creemos necesario que este honorable Consejo Municipal escuche nuestras inquietudes y que valore la posibilidad de tomar una serie de acuerdos con el tema del hidroarsenismo en el cantón de Cañas.

a- Con base en el oficio N| 235-IA-2013 de Luis Elizondo Director a.i. de la intendencia de Aguas y Saneamiento de ARESEP, se le solicita al AYA un cronograma de las mejoras por realizar en el acueducto y a la vez efectuar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice a los usuarios recibir un servicio en óptimas condiciones de calidad, cantidad, confiabilidad, continuidad y oportunidad.

Erick Ruíz

Para ampliar este concepto, adjuntamos el documento donde se detecta que el AYA, no ha cumplido, tenemos un deterioro de la estructura de pozo que tenemos en Cañas, ustedes ya saben se dio 6 meses al AYA, para que resuelva el tema, pero en ese Ítem, plantean que hay que hacer un montón de actividades de

campo, y menciona que es importante que esto sea de conocimiento de la población.

- b- Que es de suma importancia que el tema de hidroarsenismo se analice y que se valore por separado, ya que este tema sea visto en forma unitaria en un solo bloque, sin diferenciar los acueductos administrados por AYA y los acueductos administrados por la ASADAS.

Que el acueducto de Cañas los administra el AYA y los demás los administran las ASADAS.-

- c- Que es de suma importancia que el monitoreo de los pozos y acueductos, se hagan en forma paralela con otro laboratorio acreditados, como es el caso de la Universidad Nacional y de la UCR, con la periodicidad necesaria, brindando la información a diferentes instancias (Municipalidad, Organizaciones Sociales, Usuarios, ASADAS entre otros).

Nosotros creemos de suma importancia, y pensamos que nos están bailando, ahí tenemos un argumento donde en el Vergel se detectó el problema de arsénico, hasta hace poco se convocó a una reunión donde estuvimos presentes, y se les informó, en este momento de acuerdo a la información que se tiene es nivel 23, es de suma importancia, que sean controles, esto ya se llevó al Comité Local de Emergencia, ya deben de tener todos los componente básicos para acreditar lo de los componentes.

- d- Es necesario aprovechar la coyuntura del Decreto de Emergencia Sanitaria Debido a Deficiencia en el Suministro de Agua Apta para Consumo Humano, publicado en Gaceta del jueves 26 de ABRIL DEL 2012, PARA QUE EL Gobierno de la República busque los recursos para resolver de una vez por todas la problemática actual; donde una de las opciones es la construcción de una Plantas de Tratamiento, utilizando las aguas del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque.

Ahorita si ustedes ven, la historio comenzó en Sandillal, y se ha ido expandiendo, más o menos con la norma, la norma es de 10, entonces si se va al organismo, no sabemos cuánto es el nivel de arsénico que usted bota.-

- e- Que es necesario informar a este Honorable Concejo Municipal que el AYA a ocultado información como por ejemplo:

Informes de resultados del dato de la muestras del sistema Vergel de Cañas, con fecha de muestreo 13-03-2013, la cual gestionó ante la comunidad, hace aproximadamente 22 días.

Que en oficio PRE-LNA 2013-267 el doctor Darner Mora Alvarado, Director del LNA, informa en el punto 6 de dicho documento En el caso de Hotel de Cañas ya se interconectó con el acueducto La Libertad, para bajar la concentración de AS de 186 a 13.

Aquí está el documento, vea lo delicado que es esto, y que responsabilidad, interconecto el acueducto de la Libertad, aun pasando por la norma de nivel de 10.

- f- Que es de suma importancia solicitar en forma respetuosa pero vehemente a las autoridades del Ministerio de Salud, informar a este concejo Municipal, organizaciones Sociales, usuarios y otros, sobre las acciones señaladas en la Resolución de la Sala Constitucional N° 2013007598, que ese Ministerio haya o esté realizando.

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Perdón yo quiero decirles a ustedes, que lamentablemente se nos han ido los quince minutos para las audiencias, eso no quiere decir que no nos interese el problema porque yo sé que es un problema que atañe a todas las sociedades, por lo tanto creo necesario pasar este documento a una comisión, inclusive aquí han venido otras personas que están preocupadas con este problema del agua, y quisiera llamarlos a todos para que formemos una comisión, con representantes de las diferentes organizaciones, ustedes decidirán quienes para que tal vez en la comisión de sociales, y además de asuntos ambientales, se estudie a conciencia, el problema porque yo si estoy de acuerdo en que la resolución de la sala cuarta, porque este concejo no ha recibido ninguna nota, sobre las recomendaciones que da la sala, necesitamos un planteamiento de ellos de que es lo que van hacer, porque le dan un plazo de 6 meses, nosotros vamos a instar, ahora tomamos un

acuerdo para instar al Ministerio de Salud y al AYA, para que ellos nos presenten, cual es el planteamiento que ellos tienen, que es lo que va a seguir, y que nos reunamos en esa comisión, porque yo creo que el asunto es emergente, yo los felicito a ustedes, de que se preocupen porque en realidad no se trata solo de nuestra salud sino también de la de nuestros hijos, nuestro nietos, y de toda la sociedad, hoy vi en las noticias que el AYA, va a regalar unos filtros para toda la gente que está afectada por el agua, pero con antelación nos habían dicho que el filtro no elimina el arsénico, nos están tomando como gente ingenua, que vamos a creer que con un filtro vamos a solucionar el problema, yo voy a proponer que acueductos y alcantarillados nos informe cuales son las acciones que ellos van a seguir, vamos a formar una comisión en este concejo y con ustedes para que se estudie toda esta problemática, porque si no vamos a tomar más tiempo que el necesario, espero que ustedes entiendan no estamos soslayando en tema sino que queremos cumplir con el reglamento de las sesiones, todos estamos preocupados por el problema, temprano hablamos sobre las tarifas, que no se paguen, vamos a poner en estudio todo esto.-

Ana Arana Bolívar

De nuestra parte y de todas las organizaciones que nos hicimos presentes, nosotros estamos muy preocupados, tomamos conciencia de la situación porque es sumamente grave, lo que esta diciendo el ARESEP, es sumamente grave porque inclusive las aguas que estamos consumiendo, los pozos están en muy mal estado, o sea no sabemos hasta qué punto hay problemas de salud, entonces que tomemos importancia de todo esto, no somos nosotros si no las futuras generaciones las más afectadas.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Lo que les quería decir es que es cierto que aquí no tenemos tiempo, pero que en las comisión que vamos a formar si vamos a tener tiempo de discutir todos esto.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es nada más decirle que es siempre importante que haya hombres y mujeres que se preocupen por todos estos temas que afecte a seres humanos, es un tema difícil, de repente el arsénico está pagando lo que no debe de pagar, es interesantísimo lo que se da, porque de cada diez hombres, 8 son los afectados y solo dos de que cada 10 mujeres, y de repente consumen la misma cantidad de agua, quiero decirles que si nos hemos preocupado, hace dos años estamos con esto, que no hayan contestado es otra cosa, pero si tenemos garantía y al mismo don Erick le consta, hemos estado en charlas, no hay una cosa clara, hace poquito que hicimos una actividad en la red de frío, llegó una persona que lo mandaron inmediatamente al México con problemas renales, dijeron que el alcalde había hecho una actividad sin permiso, cual permiso si llegaron 60 personas, y no pueden decir que era masiva, las aguas negras ustedes no se dan cuenta la contaminación que tienen los ríos de Cañas, no es sólo el arsénico, es tremenda la contaminación de las aguas de los ríos, vamos a tener que pedir que nos pongan una planta de tratamiento de aguas servidas y negras en este pueblo porque va a estallar, y les voy a decir algo más grave, y no lo debería de decir yo, y limpiando los zanjos ahí, la tubería es de albestro, cuidado no es el arsénico, y eso viene desde Sandillal, vayan y la revisan, el problema es serio, analícnolo, no le quitaron una aula al colegio porque tenía albestro, y porque no puede ser eso, hay que hablar y amarrarse los pantalones y enaguas en este pueblo.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Don Erick nosotros los convocamos. Vamos a unificar esfuerzos.-

Capítulo II APROBACION DE ACTA

Acta 252-2013 Viernes 17 de mayo 2013.

Acta 254-2013 viernes 24 de mayo del 2013.

Acta 257-2013 lunes 10 de junio del 2013.

Aprobadas por unanimidad, Definitivamente aprobada.

Capítulo III CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Kenlly Chaves Arroyo, Directora Esc. San Isidro.
Asunto: Juramentación de Miembro Junta de Educación.
2. Nota enviada por Jorge Luis Hurtado.
Asunto: permiso para amenizar con Marimba el día 22 de junio del presente, en el Bar Cantarrana.
3. Nota de Andrea Murillo, del Grupo Tent.
Asunto: solicitud de Transmisión de las Sesiones Municipales.
4. Oficio enviado por el señor Juan Rafael Marín, Ministro de Descentralización.
Asunto: invitación para participar en el Programa de Capacitación y Asistencia en Gestión Constructiva Municipal 2013.
5. Oficio enviado por Rosa María Vega.
Asunto: solicitud de criterio del expediente 18.656 “Modificación de varios artículos del Código Municipal, Ley 7794.
6. Copia del oficio enviado por el Licenciado Henry Quesada al Alcalde Lizanías Zúñiga López.-
Asunto: Implementación de presencia policial en el sector del Mercado Municipal.-
7. Oficio enviado por Ana Lorena Cordero Barboza, Asamblea Legislativa.
Asunto: Criterio del Proyecto N° 18.492, “Ley para la promoción de una alimentación saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles provocadas por la mala alimentación de la población”.-

Capítulo IV CORRESPONDENCIA ENVIADA

NO HAY

Capítulo V INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

*Acta 258-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Junio del 2013.*

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Don Henry y compañero bienvenidos, una pregunta Eneida, no entró la maquinaria, es que estaba hablando con Heiner y ya estaba en San Juan, ya va bastante avanzada, me llegó aquí una nota de Guiselle Hernández Aguilar, dice consulta del proyecto 18.652, viene dirigido a la Municipalidad también, donde pide lo del criterio de una modificación a unos artículos del código Municipal, y una invitación del Convenio de capacitación con el Colegio de Ingenieros y arquitectos, la sede será en Liberia, tengo aquí la carta de don Henry que me dirige, donde me comunica la presencia policial en el mercado con el fin de alejar la presencia de indigente y otros.-

Voy a dirigirme a doctora para hacer una reunión, porque es una problemática que no es sólo del mercado de Cañas.-

Hoy vino el Lic. Baltodano, el es un auditor, con mucha capacidad, tiene tiempo de que le da charlas a los muchachos, hoy lo trajo ese departamento de Manuel y todos los muchachos, lo invitaron a dar una charla sobre las normas internas de contabilidad, NIC, el dice que hay personas que hacen fraudes y que muchas veces es culpa de la administración de que no se lleve un buen control, el me dijo si el concejo tiene interés yo les puedo dar una charla de cómo se manejan los dineros en la municipalidad, se los digo porque si tienen interés yo les digo, y yo me comprometo a traerles un café.-

En el polideportivo ya casi se termina de sacar la tierra, hemos colocado material ahí en el INVU, y el viernes vinieron y les tuve que decir que estaba echando tierra ahí en el terreno de ellos, don Carlos mañana para que venga a ver si ya no le quedo más mal.-

Informe Semanal de Maquinaria del Lunes 10 al 14 de junio, 2013

• **COMPACTADORA:**

Lunes 10 de junio: Compactando en Bello Horizonte.

Martes 11 de junio: Mantenimiento de maquina.

Del Miércoles 12 al Viernes 14 de junio: Compactando camino a Paso Lajas.

• **RETROEXCAVADOR:**

Lunes 10 de junio: Limpiando desagüe en Bello Horizonte, apartando material en el patio, haciendo hueco por la delegación para reparación de tubería del A y A.

Martes 11 de junio: Haciendo gaveta para cordón y caño en barrio Unión y cargando tierra

Miércoles 12 de junio: Cargando arena y piedra cuarta en el patio. Haciendo gaveta en barrio Unión para cordón y caño y con mecánico de MPC (cambiando bomba de inyección y cambiando bocinas).

Jueves 13 de junio: En el plantel con mecánico de MPC.

Acta 258-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Junio del 2013.

Viernes 14 de junio: Haciendo gaveta en barrio Unión para cordón y caño y trasladando material revuelto del patio para la base del cordón y caño.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 10 de junio: Acarreo de revuelto del cementerio para calle de Bello Horizonte y botando barro de la Chorotega.

Martes 11 de junio: Botando barro del barrio Las Cañas.

Miércoles 12 de junio: En el plantel.

Jueves 13 y Viernes 14 de junio: En el plantel.

Sábado 15 de junio: Botando tierra del Polideportivo.

- **CARGADOR 916:**

Lunes 10 de junio: Revolviendo y cargando material en el patio del cementerio.

Martes 11 de junio: Recogiendo y cargando tierra en el parquecito del barrio.

Miércoles 12 de junio: Revolviendo y cargando material en el patio del cementerio.

Jueves 13 de junio: Cargando tierra en el Polideportivo. Revolviendo y cargando material en el patio del cementerio.

Viernes 14 de junio: Revolviendo y cargando material en el patio del cementerio.

Sábado 15 de junio: Cargando tierra en el polideportivo.

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 10 de junio: Colocando base en Bello Horizonte.

Martes 11 de junio: Cambio de llantas, lavando y engrasando máquina.

Miércoles 12 y Jueves 13 de junio: Colocando y conformando base en Paso Lajas.

Viernes 14 de junio: Colocando base en Paso Lajas.

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 10 de junio: Se botó escombros en limpieza del cementerio. Después se cargó en el patio municipal material chopo, revuelto y se colocó en lastreo de calles en barrio Bello Horizonte.

Martes 11 de junio: Se recolectó basura no tradicional en Bebedero. Se botó escombros en limpieza del Liceo Miguel Araya. Después se lastreó caminos en Paso Lajas.

Miércoles 12 de junio: Movimiento de tierra en el polideportivo. Después se lastreó caminos en Paso Lajas.

*Acta 258-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Junio del 2013.*

Jueves 13 de junio: Se cargó en el patio municipal, material chopo y se colocó en lastreo de caminos en Paso Lajas.

Viernes 14 de junio: Lastreo de caminos en Paso Lajas.

Sábado 15 de junio: Se hizo movimiento de tierra en el polideportivo.

En lo que a mí respecta, el lunes atención al público, el martes a revisar el camino a Vergel, el martes nos reunimos con los muchachos aquí y con el concejo, el miércoles trabajando aquí en la oficina y atendiendo al público, el jueves atendiendo a una señora, Jerónimo, que tiene un grave problema con un terreno, coordinando con la limpieza del Polideportivo, ya gracias a Dios vamos avanzando, el viernes, vinieron los señores del INVU que parece le están donando a la UTN, nos reunimos aquí un par de horas luego fuimos al sitio para ver la tierra y ver los proyectos que tienen, creo que es de suma importancia el proyecto que ellos traen para desarrollar un proyecto de vivienda en ese lugar, estuvimos discutiendo el problema de las aguas que vienen de arriba, que va a tener que entubarse, es terrible el mal olor que ahí emanan esas aguas entonces creo que es un buen proyectito, quiero decirles que no me pude reunir con macho, hoy llame a la China, para que me buscara una audiencia ya fuera aquí o en San Antonio para ver si nos ayuda con algunas cositas, eso es todo muchas gracias.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Es preguntarle al señor alcalde sobre los dineros que se tienen para los juegos nacionales, si es suficiente, si hay que buscar más, también me decían y me parece bien, la municipalidad es una empresa, tiene que tener una visión empresarial, sabemos que el presupuesto que tenemos es poco, lo que me parecía era que porque si nos hacen falta 30 o 25 millones, porque no reunirse el equipo presupuestario aquí, para ver la posibilidad de hacer un préstamo a un banco, sabemos que es un sacrificio enorme, pero si vamos a tener una ganancia bastante grande, y así don Lizanías se despreocupa, me parece muy bien la propuesta, porque le urge a la municipalidad el dinero.-

Esto es con el fin de que don Lizanías ya tenga esto seguro, lo vemos con una visión de inversión.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si doña Thais, me parece bien, yo creo que también la plata de los bancos bien administradas se maneja bien, yo creo que se ha alarmado mucho, si podemos pedirle a la gente un poquito, creo que el comercio debería de apuntarse, porque si la gente va a venir acá y van a dejar, ellos deberían, vamos hacer una modificación de al menos cinco millones, hay una situación que es que aquí los planos no llegaron hace seis meses ni llegaron ayer, llegaron casi al final del verano, y con ellos

*Acta 258-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Junio del 2013.*

hemos estado trabajando y con los topógrafos de aquí, bueno son dibujos no planos, yo no lo he querido decir pero no he querido estar quejándome, Sandí, Morales y Navarro, Navarro me mando dos vagonetas y las perdimos porque llovió, hay buena voluntad de la gente, nosotros tenemos maquinaria y lo podemos hacer, tenemos un empleado de Taboga eso ya es ganancia, así es que decirle que nos ayuden a conseguir aunque sea un estañon de diesel, y el resto que lo hagan ellos, lo que quería decirte es que cualquier préstamo nos mandan a la Contraloría, vea con el IFAM, nos lleva al menos como un año, eso nos atrasa mucho.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Alguien más quiere hacer una consulta.-

Yo al menos quiero decirle a don Lizanías que yo aprecio todos los esfuerzos que él está haciendo, pero la verdad que a mí me deja como mucha preocupación que usted dice si, ahí salimos, pero es que todo esto hay que cuantificarlo, tal vez con alguna institución, tal vez hasta el mismo IFAM, si ellos pueden darlo es mejor, recordemos que tenemos un plazo para tenerlo todo listo, creo que es hasta octubre, para tener finalizado todo.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay una cosa que ustedes no saben, los juegos nacionales eran para diciembre del 2014, cierto o no Carlos, y nos lo pasan para enero del 2014, donde nosotros no tenemos presupuesto, porque si no lo hubiéramos presupuestado, ya con presupuesto hubiera hecho ese trabajo en verano, pero no tenía, y no es que este cuantificarlo, tenemos que hacerlo así porque hay que pagarlo.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Don Lizanías estamos de acuerdo, pero también recordemos que el exceso de estrés daña la salud, usted es diabético y todas esas cosas nos afectan la salud, y entonces el problema es este, se adelantaron pero ahora solo tenemos que ver como lo sacamos, queremos apoyarlo, debemos de ir al IFAM a ver si ellos tienen prestamos para este tipo de cosas, para que se terminen las instalaciones.-

Capítulo VI ASUNTOS VARIOS

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros y señores de la Fuerza Pública que nos acompañan, no lo doy como informe porque no lo traigo en forma escrita, sólo lo voy a comentar, la actividad del Consejo de la

*Acta 258-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Junio del 2013.*

Persona Joven fue ya ejecutada, del periodo que tengo, ya hemos ejecutado dos proyectos, y ya se está ejecutando el tercero, vamos a entregar el informe en una audiencia, para hacerles saber a ustedes como estuvo la ejecución de todos estos proyectos, quiero contarles que lo del mural y el grafiti no se ha concluido, pero si vamos a seguir trabajando unos fines de semana más, es un poco difícil de trabajar con un montón de cosas, y con todas las trabas, si quiero agradecerle de todo corazón a doña Xinia, que estuvo acompañándome en la actividades, de verdad muchas gracias, es difícil hacer actividades y que dentro del mismo concejo no se apoyen, es bastante desmotivarte, uno no hace las cosas para que la gente vaya ni mucho menos para que digan que uno hace, siempre he trato que en lo que yo estoy, pueda dar lo mejor de mí, las actividades estuvieron bastante bonitas, el sábado estuvo bastante bonito, el viernes también, siento que a la juventud le gusto, hubo gente que se acerco, este muchacho Porras, que eso hay que rescatarlo, no fue el festival más exitoso de todos, lo que quiero comentarles es que el Festival está sobre la mesa, haya si el Concejo Municipal el otro año lo quisiera retomar, y sobre todo a la juventud, si es triste saber que los adultos del Cantón de Cañas, poca importancia le dan a la juventud, casi que este gobierno local, poco o nada se hace por la juventud, casi que trabajan solos, ellos la mayoría de actividades que hacen es porque ellos se organizan, a diferencia de jóvenes que son universitarios, o que tienen esta formación académica, realmente les digo que tomemos en serio la juventud, tienen pocos espacios, me he dado cuenta que pocos o ninguno, ellos necesitan, algunos me comentaban es que porque soy joven, me visto diferente, no me escuchan, no me toman en cuenta, porque pienso diferente a los adultos no soy parte de la comunidad del cantón, y bueno es trabajar duro, nunca había tenido una experiencia de este tipo, en realidad fue muy enriquecedor para mí, Melissa que me apoyo mucho desde su oficina, don Lizanías haciendo gestiones, siento que si tuve el apoyo de la alcaldía, Karol también, si hemos tenido respuesta, a proveeduría y tesorería, siento que la juventud quedó contenta, este señor Porras nos dijo que él nos apoyaba, que él no cobraba por hacer su trabajo, si creo que se debe de retomar como una actividad de este concejo, siento que debe ser como el festival navideño, siento que los regidores y los síndicos, debemos de unirnos a la juventud, quiero decirles que la mayoría de la población de Costa Rica es juventud, y si no estamos a la par de ellos va a ser difícil dentro de unos años, administrar este país.-

Gracias a las personas que me ayudaron, de corazón se los digo, vamos a terminar el Mural, a los guías y scouts también que nos apoyaron y estuvieron con nosotros, a Cruz Roja juventud, y decirles que mi gestión ha terminado, el Consejo de la Persona joven no tiene presidente, yo ya dejó de ser joven, si les digo que tienen que nombrar al comité, no puedo reunirme ni tomar gestión deben de empezar a convocar a los jóvenes, de las diferentes organizaciones, y debe de estar una

persona de la Municipalidad, el presidente de este consejo debe de estar trabajando para la municipalidad, ahorita empiezan a pedir la nómina. Muchas gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Vamos a terminar entonces con un asuntito que yo quería dejar planteado, y quiero sacar como acuerdo solicitar al Ministerio de Salud que ante el brote de dengue que ha habido, inicien las campañas de fumigación en todo el cantón, porque se ha dado mucho en la zona atlántica, pero no debemos de esperar que nos llegue a nosotros.-

Capítulo VII MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando:

La nota enviada por la señora Kenlly Chaves Arroyo, Directora Esc. San Isidro, donde solicita se autorice al señor alcalde para que puede llevar a cabo la juramentación del señor Eliberto José Carballo, Cedula residente número 155810405720, ya que no puede asistir a la juramentación de la Junta de Educación.

ACUERDO 01-258-2013

SE ACUERDA AUOTIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE REALICE LA JURAMENTACIÓN DEL SEÑOR ELIBERTO JOSÉ CARBALLO, CÉDULA DE RESIDENCIA 155810405720, MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE SAN ISIDRO, YA QUE EL SEÑOR NO PUEDE PRESENTARSE EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL POR MOTIVOS DE SU HORARIO DE TRABAJO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Considerando:

La Nota enviada por Jorge Luis Hurtado, donde solicita permiso para amenizar con Marimba el día 22 de junio del presente, en el Bar Cantarrana.

ACUERDO 02-258-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA ENVIADA POR EL SEÑOR JORGE LUIS HURTADO A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS

**TRÁMITES PERTINENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD,
DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Considerando:

La nota de Andrea Murillo, del Grupo Tent, solicitud de Transmisión de las Sesiones Municipales.

ACUERDO 03-258-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA ANDREA MURILLO, DEL GRUPO TENT, A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. Considerando:

El Oficio enviado por Rosa María Vega, donde hace solicitud de criterio del expediente 18.656 “Modificación de varios artículos del Código Municipal, Ley 7794.

ACUERDO 04-258-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA ROSA MARÍA VEGA, A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD.

5. Oficio enviado por Ana Lorena Cordero Barboza, Asamblea Legislativa.

Asunto: Criterio del Proyecto N° 18.492, “Ley para la promoción de una alimentación saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles provocadas por la mala alimentación de la población”.- **Se Da Por Recibido.**

6. Moción Presentada por el Regidor Adolfo Cascante y la Regidora Thais Ocampo Campos:

Considerando:

1. Que en el marco de la celebración de los 189 años de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, la presidenta de la República, doña Laura Chinchilla Miranda, visitará la provincia de Guanacaste.-

Acta 258-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 17 de Junio del 2013.

2. La proximidad de la señora Presidenta resulta una excelente oportunidad para escucharle sus propuestas y presentarle nuestras inquietudes en relación con el desarrollo de nuestro cantón de Cañas.-
3. Que el Concejo Municipal de Cañas invita a la señora presidenta a acompañarnos en sesión extraordinaria durante su visita a Guanacaste.-

ACUERDO 06-258-2013

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES REGIDOR ADOLFO CASCANTE Y REGIDORA THAIS OCAMPO CAMPOS, PARA INVITAR A LA SEÑORA PRESIDENTA DURANTE SU VISITA A LA PROVINCIA DE GUANACASTE. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con catorce minutos.

Xinnia Guevara Contreras
Presidenta

Melissa M. Espinoza Mejía
Secretaria